

La recaudación fiscal aumentará casi 14.000 millones de euros en 2 años por la mejora de la situación económica

- Las entidades financieras extranjeras han incrementado la tenencia de deuda pública española un 30,9% desde 2012
- Los bancos españoles han realizado provisiones por importe de 299.000 millones de euros desde 2008
- La recuperación de los precios de la vivienda comenzará en 2015 pero se verá condicionada por los altos niveles de desempleo y la deuda de los hogares

Madrid, 25 de marzo 2015.– La mejora de la situación económica en España se traducirá en un incremento de la recaudación por IRPF e impuestos sobre el consumo de más de 13.700 millones de euros entre 2015 y 2016. Así se pone de manifiesto en el artículo de **José Félix Sanz, Desiderio Romero y Juan Manuel Castañer** publicado en el último número de **Cuadernos de Información Económica**, editado por la **Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas)**.

Los autores parten de las previsiones de incremento de la renta nominal de los hogares realizadas por Funcas -un 3,3% en 2015 y un 3,5% en 2016- y aplican las elasticidades calculadas para cada impuesto -1,48 en el caso del IRPF y 1 en el de los impuestos sobre el consumo.

La conclusión es que la recaudación por IRPF aumentará 3.880 millones de euros en 2015 y 4.062 millones en 2016. Los ingresos por impuestos sobre el consumo de los hogares crecerán 2.858 millones de euros en 2015 y 2.978 en 2016.

Los autores advierten de que la mejora de la recaudación puede ser muy superior porque en este cálculo no se tiene en cuenta el efecto que pueda tener la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2015 ni la recaudación de impuestos sobre el consumo de Administraciones Públicas y empresas.

Joaquín Maudos analiza cómo el firme apoyo del BCE al euro primero, y la recuperación de la economía española después, han devuelto la confianza en nuestro país a la banca extranjera. Desde mediados de 2012, las entidades foráneas han aumentado un 30,9% la tenencia de deuda pública española y un 13,7% la adquisición de títulos emitidos por bancos. En el caso de la deuda privada no financiera se ha producido un descenso que se explica por el intenso proceso de desendeudamiento del sector privado en España.

Según Maudos, los bancos alemanes y estadounidenses son los que más han incrementado su exposición a la deuda pública española, mientras los franceses son los que han adquirido más títulos del sector financiero. En términos absolutos, son las entidades francesas y alemanas las más expuestas a la deuda española, ya que los bancos de ambos países poseen más del 50% de la deuda pública y de entidades españolas en manos de extranjeros.

Por lo que se refiere a la exposición de los bancos españoles a la deuda extranjera, el Reino Unido es con diferencia el principal destino de la inversión en el exterior, con casi un 25% del total de las inversiones. Le sigue Estados Unidos, con un 15,5% y Brasil y México, que concentran de manera conjunta un 22,6%.

La exposición de la banca española a los países que en la actualidad presentan mayor riesgo geopolítico, como Rusia y Grecia, es marginal. En este último caso apenas suma 400 millones de euros, que representan menos del 0,1% del total.

María Romero e Itziar Solá estudian en su artículo el saneamiento llevado a cabo por los bancos españoles, que han realizado provisiones por un importe de 290.000 millones de euros desde 2008.

El crédito relacionado con la construcción y la promoción inmobiliaria es el que presenta los mayores niveles de cobertura, sobre todo después de las cuantiosas dotaciones de 2012. Las ocho entidades financieras que cotizan en bolsa, y que representan el 67% de los activos del sector bancario, tienen provisionado más del 40% de su exposición al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria.

Este nivel de cobertura contrasta con el de los créditos al resto del sector privado, un 4%; los préstamos al consumo, un 6%, o para la adquisición de vivienda, un 2%, si bien en este caso hay que sumarle el valor de la garantía aportada.

Santiago Carbó y Francisco Rodríguez analizan la situación del sector inmobiliario español que empieza a estabilizarse después de 6 años de ajuste durante los cuales el precio de la vivienda ha caído entre un 30 y un 40%. Los autores creen posible que los precios se empiecen a recuperar a partir de 2015, aunque de manera moderada debido a que las

condiciones de oferta y demanda se ven condicionadas por los altos niveles de desempleo y la deuda de los hogares.

NOTA DE PRENSA

GABINETE DE COMUNICACIÓN

comunicacion@funcas.es

91 598 08 40

M^a Jesús Luengo (676 35 93 88)